

## El Hospital crea una Unidad multidisciplinaria de Reumatología Pediátrica

03/08/2015



El Hospital General Universitario de Elda ha creado una Unidad de Reumatología Pediátrica para ofrecer a la población infantil que sufre esta patología una atención multidisciplinaria. El objetivo del binomio reumatólogo-pediatra es obtener un diagnóstico de una forma precoz y coordinada, lo que permite mejorar el pronóstico de los menores a largo plazo, así como ofrecer una asistencia coordinada de máxima calidad y fácil acceso.

La reumatóloga Raquel Martín y la pediatra María Pina, coordinadoras de la Unidad, destacan que "la creación de esta consulta obedece a la necesidad de ofrecer un

cuidado integral y especializado a la población infantil con patología reumática". Las doctoras señalan que "estos pacientes han sido seguidos durante años de forma heterogénea tanto por pediatras como por reumatólogos de manera independiente, un hecho que suponía un peregrinaje entre servicios que demoraba primero la asistencia y luego el diagnóstico y tratamiento de enfermedades crónicas e incapacitantes en pacientes en pleno crecimiento y desarrollo".

Antes de la creación de esta unidad los pacientes que necesitaban atención de estas características se

desplazaban hasta el Hospital La Fe de Valencia, por lo que, según las coordinadoras de la unidad, "la puesta en marcha de esta consulta en Elda supone evitar esos desplazamientos y realizar una medicina más accesible para las familias y los niños afectados por estas patologías en el Departamento de Salud de Elda, con una menor interferencia en sus vidas y manteniendo una alta calidad asistencial" y añaden que "con la mejora del acceso a una atención especializada evitamos demoras innecesarias, absentismo escolar, largos ingresos y duplicidad de pruebas".

El binomio reumatólogo-pediatra, que ofrece asistencia a pacientes de hasta 14 años, se desarrolla en diversos ámbitos que cubren tanto la atención en consultas

externas como a menores hospitalizados. Cualquier paciente puede ser derivado a esta consulta desde diversos servicios, como son Reumatología, Pediatría de Atención Especializada o Primaria, o urgencias pediátricas, entre otros. Algunos de los criterios por los que se decide derivar a los pacientes son artritis, artralgia, tendinitis o entesitis, cojera, dolor inflamatorio en esqueleto axial, dolor músculo-esquelético, manifestaciones cutáneas sugestivas de enfermedad reumática, uveítis, fiebres periódicas, trastornos analíticos aislados y osteoporosis secundaria.

Desde la Unidad de Reumatología Pediátrica también realizan una actividad docente e investigadora, motivo por el cual se formará a residentes de Pediatría en el área de Reumatología.